

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

REALIZACION POSITIVA

EN LA

Gran pañería la Americana
Plaza San Bartolomé, núm. 4.

FRENTE A LA IGLESIA.

Resuelto el dueño de este establecimiento á retirarse por completo del negocio, se realizan las cuantiosas existencias del mismo, para cuyo efecto y con el fin de desocupar lo antes posible el local, se darán los géneros con un descuento de tal consideración que casi equivale á la mitad de su valor, como se podrá ver por los precios siguientes:

Un completo surtido en géneros de alta novedad para trajes desde el ínfimo precio de 7 1/2 pesetas uno á 100 idem.

Otro id. id. en pantalonera desde 3 pesetas uno á 35 idem.

Otro id. id. id. en Gabanes desde 10 pesetas uno á 110 idem.

Mantas pura lana desde 3 pesetas una á 80 idem.

En Vicuñas, Tricots, Castores, Satenes, Tupdines, Lastigs, Casimires, Cibelines, Elasticotines, Paños, Pañetes, Armures, forros de todas clases y cuanto concierne el ramo de pañería; hay un variado y completo surtido, que como todos los artículos se realizan á precios sumamente equitativos.

Realización positiva; por 12 reales un pantalon de invierno; 18 reales una americana; 30 reales un traje entero y 40 reales un gaban.

Se admiten proposiciones de traspaso del establecimiento, con la venta de todas las existencias y demás enseres del mismo. 15-14

LO DEL DIA

Don José Albacete Sevilla.

Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores el fallecimiento de este ilustrado sacerdote, cura párroco que era de Mazarrón.

Todavía joven ha bajado al sepulcro el que fué en vida querido amigo nuestro.

Conservamos de él un trabajo literario, que publicaremos oportunamente. Trabajo algo extenso, pero muy curioso y erudito; pues puede llamarse La Historia de Belén, ó sea la relación de todos los sucesos que tuvieron lugar en la ciudad cuna de nuestro Señor.

Este curioso trabajo, en que entretuvo los ratos que le dejaba libres su ministerio, nos lo entregó el año pasado, y no lo publicamos porque, al poco tiempo de tenerlo en nuestro poder, nos escribió diciéndonos que suspendiéramos su publicación, porque quería añadirle ó corregirle algo. Eran temores de su modestia; no eran deficiencias de su trabajo.

Ha perdido, con su muerte, esta diócesis, uno de sus buenos párrocos; sus hermanos, un hermano cariñosísimo; y sus amigos, un hombre muy bueno.

Descanse en paz.

Prensa local.

A las marrullerías que estos días viene escribiendo «La Paz» contesta ayer «El Criterio» tan digna como discretamente fijando su actitud, que es la que corresponde á todo periódico que quiere merecer el nombre de tal.

Dice «El Criterio»:

«Lejos de nosotros querer competir con nadie, muévenos el deseo de estrechar más y más los lazos de compañerismo que, si no están rotos se encuentran menos fuertes que los que deben ligar á los que un día y otro se afanan por trabajar en pró de la ilustración y de los intereses de Murcia.

«Que cada uno escriba lo que sienta y lo que piense y del mejor modo que sepa ó quiera, y haya paz y concordia entre todos los elementos de la prensa murciana.»

Nosotros, agradeciendo á nuestro colega las frases de elogio que nos dirige, solo tenemos que decirle que en ese terreno estamos y en él nos encontrarán todos.

Audiencia.

POR LESIONES.

La causa primera que ayer se vió en este tribunal era por lesiones, y en ella figuraban como procesados cinco vecinos del pueblo de Pliego.

Como tenemos que ocuparnos de la segunda, que fué importante, de esta diremos solo que versaba en el hecho, mas ó menos cierto, de haberle salido una noche al encuentro al arriero Juan José Mula, camino de dicho pueblo, Ginés Lopez, Asensio Fernandez, Pedro Gonzalez, Francisco Ruiz y Andrés Rubio, pidiéndole el dinero que llevase, y dándole algunos palos á cambio de un duro que les entregó, segun el denunciante.

El Sr. Fiscal, que ayer lo fué por primera vez el joven abogado D. Salvador Martinez Moya, solicitó, visto el resultado de las pruebas, la absolución para el Andrés Rubio, y dos meses y un día para Ginés Lopez y los otros tres procesados.

El Sr. Lacierva pidió que al autor de las lesiones, Ginés Lopez, se apreciaran tres de las circunstancias atenuantes de la justa defensa, y la absolución para el Pedro Gonzalez.

El Sr. Clemares solicitó la absolución de sus dos defendidos, y el Sr. Casaldueño se adhirió á la petición que hizo el fiscal para su defendido Andrés Rubio, la absolución.

POR HOMICIDIO.

Este juicio revistió mayor importancia.

Eran los procesados Tomás Romero é Ignacio Tello, joven de 22 años el primero y de 30 el segundo, siendo ambos vecinos de Molina.

En una casa de las afueras de este pueblo vivía una familia, compuesta de un matrimonio y dos hijas mozas.

Una de estas, la mas joven, llamada Maria Gomariz, sostenía relacio-

nes lícitas con el procesado Tomás Romero.

Este Tomás dió en juntarse con mucha frecuencia con el Ignacio Tello, hasta tal punto que aun para hablar Pascual con la novia, iban juntos á la casa.

Esta amistad era en extremo antipática, tanto á la novia como á la familia de ellas, llegando al punto de que una noche (el 5 de Diciembre último) fuera despedido el Tomás por Maria, quedando rotas estas relaciones.

A la noche siguiente, llegaron Tomás é Ignacio á casa del tío Pedro Gomariz, donde había un medio baile. Pascual se sentó junto á Maria y Maria le hizo el feo de levantarse y marcharse á otro lado.

En esto el tío Pedro se dirigió á Tomás Romero y le dijo: «Tomás, con permiso, haz el favor de oír dos palabras», y se salieron ambos á la calle.

A los pocos instantes, Ignacio se salió tambien fuera, y á poco oyeron en la casa el golpe como de un palo.

La familia salió á la calle y á pocos pasos de la puerta vieron al tío Pedro, tendido en el suelo, sin sentido y con una herida mortal en la cabeza.

El infeliz dejó de existir, á los tres días de sufrir tan bárbara agresión.

¿Quién mató al pobre anciano? Hé aquí lo que no se pudo probar en absoluto, si bien á juicio del fiscal era de suponer que lo matara el Ignacio, pues declaraciones de tres testigos, de aquella misma noche, á raíz del hecho, aseguran haber oído repetir á Ignacio Tello, con cierta fruición: «En mi vida he dado un palo tan á gusto como esta noche.» Esto mismo lo dijo tambien ayer un joven que es sobrino carnal del procesado Ignacio y primo carnal del Tomás, asegurando además que su tío le dijo varias veces que lo negara todo.

Después de la viuda, compareció la hija, joven no mal parecida, de 18 años, todavía enlutada, y dijo respecto al hecho, lo que dejamos apuntado.

La antes enamorada pareja tuvo que sostener luego un careo, para esclarecer el hecho de si él había sido ó no despedido por ella, porque él negaba, aunque aseguró que todavía la seguía queriendo, por mas que no le correspondiera ella. No se pusieron de acuerdo.

En vista del resultado de las pruebas, el ministerio fiscal que tenía pedida para cada uno la pena de doce años y un día, reformó sus conclusiones y en un muy buen discurso, en que historió el hecho con claridad y precisión, solicitó para el Ignacio, como único autor del homicidio, la pena de doce años y un día, y la absolución para el Tomás Romero.

Con mucha oportunidad recordó el Sr. Villa la causa vista hace poco por otro homicidio cometido tan sin

juste en el mismo pueblo, y que revelan en sus autores la carencia de sentimientos religiosos, sin los cuales es imposible la cultura. El orador cautivó la atención del público, que ayer fué numeroso.

El Sr. Saenz de Tejada, defensor del procesado Pascual, se adhirió á la petición fiscal, no sin hacer constar la importancia de los juicios orales, en los que, como en el caso presente, se dá el caso de solicitar sentencia absoluta, para quien poco antes se hallaba bajo el peso de una acusación tremenda.

La defensa del procesado, encargada al Sr. Díez, D. Vicente, se vió ayer, como él manifestaba, en la situación mas difícil que se vió defensor alguno. Sin embargo, le vimos, con soltura, con desembarazo, apartar, despojar de su defendido la acusación que le envolvía y presentarle al tribunal en el terreno mas favorable que fué posible, solicitando su absolución, ó, en otro caso, la pena en su grado inferior.

LA ESTATUA DE LA LIBERTAD.

Desde hace algunos días cuenta el mundo moderno con un coloso que deja atrás al famoso Coloso de Rodas de los tiempos antiguos. La estatua de la Libertad, regalada por Francia á los Estados Unidos, está ya colocada sobre su pedestal en la isla de Bed-lox, de la bahía de Nueva York.

Pasaron largos años en reunir por suscripción en Francia el dinero necesario para hacer la estatua, y mas años todavía en reunir el dinero para el pedestal en los Estados Unidos. La idea y la suscripción fueron forzadas en ambos países. De modo que la estatua mas colosal que ha habido en el mundo ha sido levantada gracias á la perseverancia y á la energía de un par de hombres.

Desde el extremo de la antorcha que sostiene en la mano hasta la planta de los pies mide la estatua 137 pies. El pedestal es de granito, y tiene 83 pies de altura. Pedestal y estatua miden juntos, por lo tanto, 220 pies. El coloso de Rodas no tiene mas que 140 pies de elevación.

Los ojos de la estatua de la Libertad miden 30 pulgadas de extremo á extremo. Caben 15 personas sentadas en la antorcha que lleva en alto, y á la antorcha se llega por una escalera de caracol construida en el interior del brazo.

TRATAMIENTO DE LA RÁBIA.

M. Pasteur ha dirigido á la Academia de ciencias una comunicación dando cuenta de los resultados obtenidos con su tratamiento de la rábia, y de las modificaciones que ha introducido en su método.

Hasta el 31 de Octubre de 1886, dice la comunicación, han sido tratadas por el método Pasteur, 2.490

personas. Al principio todos los enfermos fueron tratados de un modo uniforme, á pesar de las diferencias de edad, sexo, fecha de la incubación, etc.

Han sido tratados: 80 ingleses, 52 austro-húngaros, 57 belgas, 107 españoles, 165 italianos, 191 rusos, 2 suizos, 9 alemanes y 1.726 franceses y argelinos.

De los 1.726 franco-argelinos, solo 10 han muerto, y de estos 10 el mayor número eran niños mordidos en la cabeza; además dos enfermos fueron sometidos tarde á tratamiento: uno á los treinta y seis y otro á los cuarenta y tres días de incubación. El término medio de fracasos es de uno por cada 170.

Si se consideran los casos de muerte entre las personas mordidas y no vacunadas, resulta que en los hospitales de París, donde se puede conocer exactamente el número de defunciones, morían por término medio 12 enfermos de rabia cada año, en los seis últimos. Desde hace un año que se aplica el método Pasteur, han muerto en aquellos hospitales solo dos personas mordidas, y ninguna de las dos estaba vacunada.

La muerte de tres rusos al principio de la aplicación del tratamiento, desconcertó algo á Pasteur, pero se perfeccionó el método y se resolvió tratar á los demás rusos con médulas mas frescas y con inyecciones mas frecuentes. Esta modificación bastó para conseguir éxito en el tratamiento de los rusos y de las personas gravemente mordidas.

LA PROVINCIA.

LORCA.

Dice «El Diario:»

«Está ya averiguado, que el puente de Salinas es un atentado constantemente á la salud de los viajeros y á la tranquilidad de sus familias.

Lo que falta averiguar es otra cosa. Cuando querrá el Sr. Perez, que nos gobierna por lo civil, interponer su autoridad de gobernador para que la empresa no siga abusando de la paciencia de la provincia de Murcia?

—Los labradores se muestran indignados de la falta de buen sentido de los concesionarios del Pantano, que tanto escasearon el agua del riego gratuito, consiguiendo que no se regaran mas que unas 6.000 fanegas de tierra.

Si la lluvia del lunes ha aumentado el embalse tan considerablemente como habrá sucedido, el agua se perderá por el Ramblar. Y nadie habrá ganado nada.

—Aun cuando de una manera muy lenta, va ganando terreno la idea por nosotros emitida de crear una Tienda-Asilo.

—Ayer mañana parece que hubo cierto disgusto en Santiago con motivo de la expulsión de un fiel, que dió márgen á bien poco edificantes comentarios.

—La cuestion ferrocarril de Granada toma cada dia un aspecto nuevo, como en los enfermos de cierta gravedad. Hoy mal, mañana mejor, pasado muerto.»

—Del «Noticiero:»

«Ni la teníamos ni la esperábamos. Nuestro editorial del 30 de Octubre anterior que, con el título de «Actualidades», publicamos oportunamente, comunicando á nuestros

abonados nuestra opinion y nuestras impresiones del juicio oral celebrado el dia anterior, en la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, relativo á la famosa causa sobre falsedad de una cédula testamentaria, es el que en los procedimientos á que nos referimos figura como cuerpo de delito.

—Ayer mañana se verificó la vista en juicio oral y público de la causa que se sigue contra el director de «El Diario de Lorca» Don José Martinez Parra, por injurias al Ayuntamiento de esta ciudad.

Dió comienzo el acto con la lectura del proceso y la calificación fiscal, considerándolo de injurias y pidiendo para el procesado la pena de cuatro meses y un dia de prision por la publicación de un suelto, que el Ayuntamiento consideró de injurioso.

El abogado defensor, señor don Manuel Barberan y Plá, en un brillante discurso habló de la diferencia que existe entre la calificación fiscal y la naturaleza del hecho, que consideró de calumnioso; no estuvo conforme con la opinion del ministerio público; trató de la inculpabilidad de su defendido y pidió por último la absolucion del mismo.»

CARTAGENA.

Anoche se cantó la «Favorita» en el teatro principal, gustando bastante la interpretación que de ella hicieron los artistas, obteniendo todos bastantes aplausos.

—Para el cargo de interventor de la sucursal del Banco de España, acordado crear en esta poblacion, ha sido nombrado D. Gabriel Galban.

—Segun dicen algunos periódicos de la corte, vá á ser ascendido á brigadier, nuestro amigo y paisano el coronel de ejército, D. Angel Aznar y Butigieg.

—Por Decreto del dia 28 del pasado Octubre, ha dispuesto el ministro de la Gobernacion conforme á lo solicitado por nuestro amigo D. Alejandro Moreno Garcia, que se inserten gratis en la «Gaceta» de Madrid la escritura, actas de constitucion y otros documentos análogos pertenecientes á la sociedad cooperativa La Union Obrera de esta poblacion.

D. Gregorio Vicens y Portillo ha gestionado en Madrid el pronto y definitivo resultado de lo que tanto interesaba á la sociedad La Union Obrera.

AGUILAS.

El domingo último se reunió el partido federal-pactista que preside Don Francisco Martí Gonzalez, para elegir el representante en la Asamblea provincial, siéndolo por unanimidad el Sr. D. Alfonso Rosique y Sanchez.

CORRESPONDENCIA

Madrid 4 de Noviembre de 1886

Lo que despues de todo se ve turbio, es esa alianza que se suponía ya pactada entre romeristas é izquierdistas, porque aun mostrándose tan flexible y contentadizo el Sr. Romero Robledo, todavía le pone peros, y hasta castañas al programa y á la fuerza del general Lopez Dominguez; saliendo, de todos modos, resplandeciente un deseo de su alma, que parece que es el que le preocupa: el deseo de reducir á la impotencia á sus antiguos amigos los conservadores.

El plan como se ve es formidable y de una elevacion de ideas, que daría envidia al mismo Bismarck.

Solo faltaría para su realizacion, que el país tuviera el paladar político que injustamente se le supone; pero por fortuna no estamos tan corrompidos, y no es de creer que vayamos á caer en semejantes disolventes dispartes.

(Así lo dice «El Correo».)

—En la academia de Jurisprudencia inauguróse anoche el curso académico.

El secretario Sr. Martinez Asejo, leyó una muy bien escrita Memoria de los trabajos realizados durante el curso anterior.

El ministro de Gracia y Justicia, que presidía, concedió la palabra al presidente de la Academia Sr. Carvajal, que leyó un importantísimo discurso sobre el tema: «Del azar y de su influencia en las relaciones de Derecho.»

Mereció de todos los concurrentes grandes elogios, y á la terminacion fué muy aplaudido y felicitado.

—Despues de despachar con S. M., el Sr. Rodriguez Arias ha hecho entrega á la augusta señora de un precioso cuadro que el Sr. Monleon ha ejecutado por encargo del general Beranger, y que es una copia exacta del crucero de primera clase «Reina Regente.»

—Mañana á la una de la tarde se verificará en el campamento de los Carabancheles una gran revista militar, en la que tomarán parte todas las tropas de la guarnicion en traje de campaña y se ejecutarán algunas maniobras.

—Hoy, como jueves, han celebrado los ministros Consejo en Palacio, bajo la presidencia de su majestad.

—Esta tarde debe haberse reunido la junta directiva del Circulo Conservador, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, para tratar de asuntos de aquel centro ajenos á la política.

—El Sr. D. Juan Francisco Camacho ha celebrado esta tarde á las tres una importante conferencia con nuestro ilustre jefe el general Lopez Dominguez.

—Continúa el alza de los fondos.

La firmeza con que viene haciéndose la demanda es tal, que despues del alza de ayer han tenido los fondos en la reunion de Bolsa de esta tarde la ventaja de medio por ciento.

COSAS VARIAS.

A UN LUNAR.

¡Que eres bella...! Bien lo advierte el que contempla tu faz, y llamarte bella, es frase que cansada de oirla estás.

¡Que eres gentil y salada como las ondas del mar! Eso... tambien te lo ha dicho mas de un bizarro galan.

Pero tienes en la cara un picaresco lunar del que nunca lo bastante se ha dicho; ni se dirá.

Es tentacion de las almas, á quienes roba la paz; tiranuelo que se goza en rendir y avasallar;

negro banderín que se alza en la torre señorial declarando guerra á muerte al corazon mas audaz;

diamante negro, engarzado

en argentino metal, que con sus vivos destellos hace á los hombres cegar;

es trinchera do Cupido guarecido siempre está para disparar sus dardos con intencion de matar.

Tiene toda la poesia de noche primavera, y las raras atracciones del abismo y del imán:

tiene el perfume que roba de tu aliento virginal, que es mas grato que la esencia de la rosa y del azahar.

Tiene... tiene la frescura de tu juvenil edad y el hechizo que tus ojos le prodigan con afan;

solo falta que un poeta de dulce lira al compás, canté con versos gallardos lo que no supe cantar.

VIRGILIO GUIRAO.

18 Abril 85.

MI DESTINO.

SONETO.

¡Oh! Dios mio, cuan triste es mi destino, solo sombras, quiméricas visiones que ahuyentan mis risueñas ilusiones, hallo, ¡suerte fatal! en mi camino.

En mi pecho, en terrible torbellino siento luchar gigantes las pasiones, y los sordos y fieros aquilones de un puro amor eterno y peregrino.

Es para mi la vida cruda guerra; buscaba en el amor dulce consuelo; hallé mi eden, mas ¡ay! que solo encierra un oscuro crespón, que á fiero duelo condena á padecer al alma mia y me hiere y me mata en su agonía.

R. LOPEZ CERVERA.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: PANTALON. OTRA.

Yo no soy «tercia» «segunda» de gusto, pues te hablo á tí, que eres la imágen fecunda de mi amante frenesí.

Aun cuando el «prima» «tercera» fuera leve y agradable, me hace daño que te hiera tu faz preciosa y sincera;

¡hermosa ninfa adorable! eres el «todo» divino del curso de mis amores,

y en tu nombre peregrino, siento, hermosa, mi destino entre un porvenir de flores.

«¡Todo», preciosa mujer! encanto de mi existencia, ¿por qué no me haces saber con la luz de la evidencia, si es locura mi querer?

E. A. C.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.

Temperatura mínima, 11'6.—Máxima á la sombra, 24'0.—Solar, 39'4.—Media, 17'8.

Presion á las nueve de la mañana, 764'1 mm.—A las 3 de la tarde, 761'1.—Media, 762'6.

Humedad á las nueve de la mañana, 72'.—A las tres de la tarde, 58'.—Media, 65.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S. O.; por la tarde, calma de N. E.

Estado del cielo: por la mañana nuboso con celajes de N., por la tarde nuboso con cirro-estratos de N. O.

Evaporacion del dia anterior, 2'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Hoy deben llegar á esta las Hermanas de Caridad, cuyo instituto especial es el cuidar enfermos pobres y los que piden su socorro. Quedarán instaladas, desde luego, en la casa que les han buscado la tertulia del Sr. Madrigal el cerero, que tiene ya en depósito el importe de ocho meses de alquiler.

Ayer se decomisaron en el portillo de los Pasos de Santiago 5 kilos de aceite que en una pelleja pegada al cuerpo trataba de introducir una mujer.

También en la puetta de la Traición se decomisaron 23 kilos de higos secos, que iban á introducir en una gran cesta, cubiertos con fruta.

Cortamos del «Diario de Orihuela»: «El Sr. Marqués de Lacy, que ha llegado precipitadamente á nuestra ciudad, nos ruega hagamos público, que habiendo desaparecido su administrador D. Tomás Zafra, sin dejar los antecedentes ni las existencias que arrojan sus últimas cuentas del 16 del pasado mes de Octubre y representando aquel también á otros varios señores ausentes de esta población, desea se presenten dentro del tercero día á contar desde mañana, cuantos se crean acreedores ó resulten deudores á dichas apoderaciones, para poder apreciar los efectos de tan inesperada cuanto sensible desaparición.»

Dice «La Tarde» de Alicante: «Hoy ha regresado de los baños de Benifallim, el Excmo. Sr. D. José María Muñoz, notablemente mejorado de su dolencia.

Dámosle nuestra cordial bienvenida.»

El próximo domingo á las once de la mañana, se reunirá el consejo de administración de la Cooperativa Murciana, en su domicilio social.

La lápida que se ha puesto en un paseo de Alicante, con el nombre de nuestro paisano y amigo Sr. Ruiz Corbalan, es una verdadera obra de arte, según leemos en un periódico alicantino.

Nuestro paisano D. Manuel Fernandez Caballero, ha escrito recientemente la música de un sainete titulado «El llanto de la Conchita.»

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular del gobernador de la provincia, anunciando su salida para Madrid, y el quedar encargado el secretario D. Juan de Vergara.

Aviso del deslinde del monte número 64 en Lorca.

Escuelas vacantes en Castellón.

Acuerdos de la comisión provincial en las sesiones del 19, 20, 21, 22 y 28 de Octubre.

Cuenta de los gastos hechos por el ayuntamiento de Murcia, en la semana del 30 de Octubre.

Cuenta del trimestre 1.º de este año, del ayuntamiento de Beniel.

Acuerdos del ayuntamiento de Ulea en las sesiones celebradas en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Citación por la Audiencia de Albacete á la Sra. D.ª María Lorenzo Mellinas, para que nombre abogado en el pleito que sostiene sobre los bienes de una capellanía.

Lista de los electores, cuya inclusión en el censo ha solicitado al juz-

gado de Cieza D. Gabriel Soler Camacho.

Enviamos nuestro pésame á nuestro querido amigo D. Pedro Gonzalez Garrido y á su hermana, y demás familia por la pena que experimentan con la pérdida de su señora madre.

La sociedad minera «Santo Tomás», propietaria de la minas «José María» y «Joaquina», celebrará sesión el día 7 del corriente á las cinco de la tarde.

Ha sido repuesto en su estanco el veterano estanquero de Cieza, sargento Leon. Aplaudimos al Delegado, que no lo quitó él, en verdad.

Ayer mañana se verificó en la Catedral el matrimonio de la Srta. Doña Luisa Xambó, con el joven Sr. Torro. El acto estuvo concurrido. Deseamos de todas veras al nuevo matrimonio que sea muy feliz y dichoso; y aunque se hayan ido ya á Alicante, no le perdonamos los dulces á la simpática Luisa.

Anteanoche alcanzaron los niños Lambertini y demás actores que tomaron parte en la pieza en castellano, titulada «Tragedia y Música» un nuevo triunfo. En verdad no parecía que hablaban en español, sino que pronunciaban en el idioma del Dante y se les entendía en el de Cervantes.

Ayer mañana se presentó al señor Gobernador un comerciante en esta ciudad, extranjero, denunciándole el hecho de haber huido en un dependiente suyo con una crecida cantidad que le entregó para hacer un pago.

Anteanoche se presentó á los guardias de orden público y fué conducido al hospital, un sujeto llamado Salvador Aguilar, que fué herido en la cabeza por otro que le disparó dos tiros.

En el tren correo de ayer salió para Madrid nuestro amigo D. Eduardo Pardo, con su distinguida señora y preciosa niña.

La administración de Propiedades é Impuestos, ha aprobado el reparto de consumos de Jumilla, y el encabezamiento de dicho impuesto con los vecinos del extrarradio de Fortuna.

Hoy se verán en la Audiencia una causa del juzgado de San Juan por hurto, y otra del de Mula por falso testimonio. Serán abogados defensores los Sres. Godinez y Cañadas, respectivamente, y procurador en ambas D. Maximino Ruiz.

Ha sido aprobada, por la Dirección general de Correos, la subasta de la conducción del correo desde la Administración de esta ciudad á la estación del ferro-carril.

El lunes próximo, según hemos oído decir, seguirá en la Audiencia el juicio oral interrumpido en la causa por parricidio, de Cieza.

Los contribuyentes, en general, están pasando la pena negra, porque ahora les está saliendo todo lo atrasado.

El sub-diócono D. Mariano Gonzalez, que ya se sabe qué clase de propietario es, abonó ayer mañana por contribución territorial, billete sobre billete, hasta 500 reales.

Como este es un contribuyente infimo, pues no tiene mas que dos

bancales y dos casitas, lo ponemos como ejemplo.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Alguazas, el antiguo oficial de Hacienda, D. Mariano Zapata.

Los amigos de la «Pua» con el correspondiente permiso del Sr. Gobernador de la provincia, el domingo próximo inauguran el tiro del pavo, en Sta. Catalina, y seguramente que estará tan concurrido como el año anterior.

Dice «El Herald»: «Próximamente llegará á esta capital la gran compañía acrobática, gimnástica y aereostática «La Madrileña», que dirige el célebre maestro D. Tomás Teresa, que se compone de veinte artistas de ambos sexos, que actualmente funciona en la Plaza de Alcoy.

Mucho tiempo hace que los aficionados á los difíciles ejercicios de la «audacia humana», no los ven en esta capital, y nosotros que conocemos el repertorio de los Hermanos Teresa, que estuvieron aquí en 1879, nos prometemos que sorprenderán al público, que asista á la Plaza de Toros, donde funcionarán, según nuestras noticias en los primeros días de Diciembre.

Saludamos á los hermanos Teresa, nuestros antiguos amigos, á quienes deseamos mucha fortuna en su giro artístico.»

Se están haciendo las listas de compañía y anuncio de 20 funciones de abono, dividido en dos series, para la compañía de ópera italiana del señor Leiva, que actúa en Cartagena con grande aceptación, y que se trasladará á Romea en la segunda decena de este mes.

Después de una larga discusión sostenida, en la sesión que ayer celebró la Diputación, entre los señores Abellan y Díez, sobre si se debían quitar ó no algunos empleados, se acordó separar á los actuales directores de la Misericordia y Casa de Expósitos, y de la secretaria, del escribiente segundo D. Alberto Medina; reponiendo á los antecesores.

Por lo que dicen los periódicos que recibimos ayer de Madrid, se ve que nuestro corresponsal, aunque con el laconismo que se usa en los telegramas, explicó y definió bien lo que el Sr. Romero Robledo exige, ó espera, ó desaría del Sr. Lopez Dominguez.

En el «Diario de Lorca» hemos visto una carta, escrita al DIARIO DE MURCIA, suscrita por C. M. M. que quiere dar las gracias por medio de nuestro periódico al Sr. P... que parece la ha dirigido una bonita poesía titulada «Eclipse». ¡Como ha de ser! trasladamos las gracias.

Ha sido nombrado capataz del presidio de Cartagena D. Mariano Rivas Moreno.

Durante la temporada de baños de Archena, que terminó en fin de Octubre, han visitado aquel establecimiento balneario, 103 personas de esta ciudad, 79 de Albacete, 79 de Alicante, 30 de Madrid, dos de la isla de Cuba y muchos de otras partes.

En Cartagena ha sido detenido por la guardia civil un individuo que iba vendiendo suelas y pieles de zapatos que procedían del cargamento del vapor naufrago «Vargas», las

cuales manifestó se las entregaban los encargados de la custodia del vapor.

El día 24 del corriente se venderán en pública subasta, en la casa de préstamos, calle de la Gloria, número 50, los empeños cumplidos hasta fin de Octubre último, que no han sido renovados ni retirados por sus dueños.

AVISOS.

TEATRO ROMEA.—Funcion para esta noche: «La alcancía, ó el primer delito», y «La pequeña bienhechora.»

CANTANTE DE LA RAMBLA.—Funcion para esta noche.—A las 8.

SE VENDE un armazon, mostrador, cuatro tinajas de aceite y varios enseres de tienda. Para verlos y tratar de ellos, calle de Cartagena, 96. 3—1

CAÑAS.—Se venden las llamadas de techar á 70 céntimos el haz, y las liceras á peseta, cada medio haz. En la Puerta de Orihuela, casa de Carmelo. 3—1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle del Pilar, en la posada, preguntando por Dolores Hurtado Moreno.

SE VENDE.—Una estufa de hierro para carbon en buenisimas condiciones, y un peso grande completo de pesas. Se darán antecedentes en la redaccion de este periódico.

COLOCACION.—Desea encontrarla un matrimonio de alguna edad, pero en disposicion de servir una portería, ó asistir á una señora, ó caballero ó familia poco numerosa. Se dará razon en esta imprenta.

CARNE DE MACHO.—Mañana domingo se abre la caseta núm. 70 del interior de la plaza con carne de macho, á 5 reales kilo.

Además, en la misma caseta, se expende hígado y asadura, de ternera, manos y mondongo y se dan las manos á 2 reales y el callo á 15 céntimos libra. 3—1

HUESPEDES.—Se desea uno ó dos para una casa particular, bien servida y con economia. Darán razon en la calle de Victorio, núm. 13.

HULES.

Extenso surtido se ha recibido en el Bazar de

LA PUXMARINA.

Entre ellos hay una clase especial de corcho, siendo este el que mejor resultado ha dado para habitaciones.

Los hay también en blanco imitación á mantel para mesas de comedor, como igualmente manteles hechos.

LA PUXMARINA. 8—1

HIERRO QUESADA.

La sangre débil y pobre origina multitud de enfermedades, sostiene y empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Farmacia de Martinez, Plateria, y de Ginés de Gea, Lencería, 2. 20—1

ESCALERAS de mármol 4 centímetros grueso, á 6 reales palmo, ó sean los 21 centímetros.

JULIA,

FRENERÍA, 35, MURCIA. 6—2

PUERTAS DE ACERO

ONDULADAS. Se construyen en el taller de José Antonio Ruiz, Alfaro, 12, Murcia. 10—4

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
San Leonardo ab. y cf. y San Severo ob. y mr.
VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de Verónicas y Capuchinas.
En la primera por D.^a Maria Teresa Riquelme, marquesa de las Almenas y de Corvera.
Y en la segunda por la marquesa de Villalba de los Llanos.
En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

ANUNCIOS.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension a las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.
Salidas trimestrales de Barcelona: el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Palma, Guanica, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE NOVIEMBRE.
El día 10, de Cádiz el vapor **ISLA DE CEBÚ**
El 20, de Santander el **ANTONIO LOPEZ**
El 30, de Cádiz el **Ciudad de Cádiz.**
VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en **Port-Said, Aden, Colombo, Singapore,**
y servicio a **Noilo y Cebú**
Saldrá de Barcelona el 1.^o de Diciembre bre el vapor

Isla de Mindanao.
Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.
Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»
Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.
Liverpool.—Sres. Larrañaga y C.^a
Santander.—Angel B. Perez y C.^a
Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.
Cartagena.—Bosh hermanos.
Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»
Murcia.—D. E. Peñafiel.
EL SEMANARIO MURCIANO.—Se desea comprar los números 48 y 50 de este periódico. En esta imprenta se dará razon. 3-2

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, avisa á su numerosa clientela que se ha establecido en definitiva en esta capital, calle de la Frereria, 5, principal. Avisando

pasará á domicilio. 8-2

La señorita D.^a Concha Sala, profesora de piano y canto, procedente del Conservatorio, ofrece sus clases diarias á niños, niñas y señoritas, de 12 á 2 y 6 á 8, de la tarde, en la casa núm. 7 de la calle de Manfredi. Tambien dá lecciones en las casas particulares, en el tiempo que le quede libre, invirtiendo una hora en cada leccion de piano y canto, á precios convencionales.

JARABE DE BREA CODINA
JARABE DE BREA MEDICINADO
JARABE DE BREA VEGETAL
CONTRA
LA TOS
Y
LOS CATARRIOS
los preparados de brea
DE
PINO Y VIVO
FARMACEUTICO
MURCIA.

DIAMANTES AMERICANOS

FRENTE AL PUENTE SIGUE LA EXPOSICION POR 8 DIAS MÁS
en los artículos de bisutería, pedrería y objetos de capricho, buen gusto y barato.

- 2,000 sortijas de oro de ley y plaqué oro de 1 á 50 pesetas.
 - 3,000 pulseras de novedad en oro, plaqué y níquel, de 1 á 50 pesetas.
 - 5,000 aretes, tornillos, pendientes de oro de ley y plata, de 2 á 50 pesetas.
 - 1,500 cadenas de oro, plaqué, oro y níquel, de 1 á 100 pesetas.
 - 6,000 imperdibles á cual mas bonito, de oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
 - 5,000 botonaduras de muelle, en oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
- Todos estos artículos montados con diamantes americanos, los cuales confunden las personas más inteligentes con los brillantes verdaderos.
Grande y rica variacion en petacas, carteras, tarjeteros y limosneros, todos de piel inglesa, Rusia, y Australia, á cual más bonito, de 1 á 20 pesetas.
Boguilas de ambar, pipas, cepillos y un millon de objetos imposible de enumerar.
A 5 PESETAS PAR ANTEOJOS, de legítimo cristal roca de primera, 1,900 pesetas al que pruebe que no es de roca natural, los mismos que se han vendido hasta la fecha á 20 y 25 pesetas par.
6,000 GEMELOS PARA TEATRO, campo, marina y larga vista, de nácar, máfil, níquel y piel, desde 4 á 50.
Hay armazones de oro y plata, á precios desconocidos.

ULTIMOS OCHO DIAS DE VENTA
APROVECHEN LA OCASION
ENTRADA LIBRE, PRECIO FIJO

frente al Puente en la gran casa nueva.

Aviso al público.

En el establecimiento situado en la calle de la Platería, núm. 55, se ha recibido un gran surtido de calzado para la temporada de invierno, de las mejores fábricas de Valencia, á precios desconocidos.
La persona que desee comprar calzado de todas clases, bueno y barato,

puede visitar dicho establecimiento y se convencerá de su buena calidad y baratura.

NO EQUIVOCARSE:

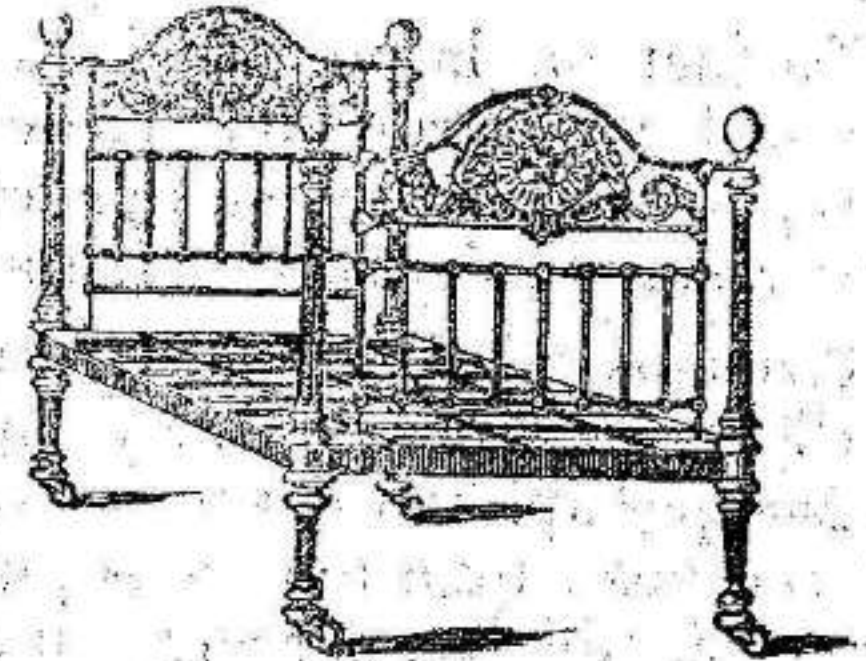
Platería, 55, al lado de la botica de D. Manuel Martinez, y para más seguridad, en la puerta hay un rótulo que dice:

Gran Barato
DE CALZADO VALENCIANO. 5

MARMOLISTA Y LAPIDARIO.

Taller de José Sanchez.
Calle de Ruiperez, núm. 3.
En este establecimiento encontrará el público mármoles de todas clases y especiales para lápidas sepulcrales, que se harán en dicho establecimiento, con toda economía y con los modelos que se elijan. Novedad, buen gusto y baratura. Ruiperez, 3. Nuevo taller de lapidario y marmolista. José Sanchez. 20-17

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidísimo.
Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.
PLATERIA, 70.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CARRERAS ESPECIALES
ESTABLECIDA
EN LA CALLE DE ALJEZARES, 4.
(Colegio de la Purísima Concepcion)
BAJO LA DIRECCION DE
D. ANTONIO MASUTI DE MENESES,
y con la cooperacion de ilustrados profesores.

En esta Academia, en la que cada asignatura es explicada por profesores que han hecho de ellas especialísimos estudios, se ha introducido notable reduccion en los honorarios, y se prepara en ella por completo, y con extricta sujecion á los programas oficiales, para el ingreso en los cuerpos de Aduanas, Estadística, Topógrafos, Ayudantes de O. públicas, Auxiliares de minas, Academia general militar, y, en general, para todas las carreras especiales, civiles y militares.
Para más detalles pueden dirigirse los que deseen adquirirlos al Secretario de la Academia, D. José María Hernansaez, en el local de la misma, de 9 á 11 por las mañanas, y de 3 á 6 de la tarde. 8-6

ROBUSTIANO DELGADO
PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELLOS.
Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.
Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.
Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

SE VENDE EN LOS MARTINEZ
una casa buena, de planta baja, con huerto, cercada la casa, pozo y algibe. El que desee más detalles puede dirigirse á su dueña doña Antonia Andrés, que habita en la misma, y el precio será moderado por tener que ausentarse. 12-11

RELOJES.—Se componen, por Pedro Roger, antiguo dependiente de Mr. Joubert, en su nuevo taller de composturas, calle de la Platería, núm. 84, junto á la lotería. Esmero, prontitud y economía. 10-9